

que ellos mismos habían movido el aire, el agua y la tierra para perturbar su vida apacible y desolar su isla.

CAPITULO X.

DESCUBRIMIENTO DE LAS MINAS DE HAYNA.

(1496.)

El huracán dió fin á las cuatro carabelas de Aguado y á otras dos que había ancladas en el puerto. El único buque que sobrevivió fue la Niña, y aun este quedó en malísimo estado. Colon dió órdenes para que se reparasen inmediatamente sus averías, y se construyese otra carabela con los restos de las antiguas. Mientras esperaba que estuviesen prontas para hacerse á la vela, le llegaron nuevas de algunas ricas minas de oro en el interior de la isla, cuyo descubrimiento se debía á un incidente bastante romántico. Un aragonés joven, llamado Miguel Díaz, que militaba á las órdenes del Adelantado, habiendo tenido desavenencias con otro español, lo desafió é hirió peligrosamente. Temiendo las consecuencias, buyó de colonia, con cinco ó seis compañeros que habían tenido parte en la querrela, ó eran amigos suyos. Errando sin guía por la isla, llegaron por fin á un lugar indio, en la costa del Sur, cerca de la desembocadura del Ozeana, donde está hoy la ciudad de Santo Domingo. Los recibieron bondadosamente los naturales hospedándolos por algún tiempo. La ciudad estaba mandada por una mujer, que pronto se sintió arder en amor por el joven aragonés. Díaz correspondió á su cariño; las relaciones se estrecharon mas y mas, y ambos vivieron una temporada juntos y dichosos. La memoria de su patria y de sus amigos empezó sin embargo á atormentar el corazón del español. ¡Es tan triste estar desterrado de la vida social, y de la comunión de nuestros compatriotas! Deseaba volver al establecimiento, pero temía el castigo que le esperaba. Su esposa india viéndolo con frecuencia triste y amarrido, penetró con la viveza de una amante la causa de su melancolía. Temerosa de que la abandonase para recobrar la compañía de sus compatriotas, estudió los medios oportunos para atraer á los españoles á aquella parte de la isla. Sabiendo que era el oro lo que mas escitaba la codicia de los blancos, dió conocimiento á Díaz de ciertas minas ricas que había en la vecindad. Le propuso que persuadiese á sus paisanos á abandonar las estériles é insalubres cercanías de Isabela, y á establecerse en las fértiles márgenes del Ozema, prometiéndole que serian recibidos con la mas cordial hospitalidad. Acogió Díaz con entusiasmo esta idea. Hizo averiguaciones acerca de las minas y se convenció de que abundaban en oro. Observó la feracidad y belleza del pais, la excelencia del rio y la seguridad del puerto en que desembocaba. Se lisonjeó de que la comunicacion de tan buenas nuevas le obtendría el perdón del Adelantado. Con estas esperanzas tomó algunos guías de entre los naturales, y despidiéndose de su amada por breve tiempo, salió con sus compañeros por en medio de los desiertos para la colonia, que distaba unas cincuenta leguas. Supo con júbilo al llegar que su adversario había curado de la herida, lo que le inspiró nuevo valor para presentarse al Adelantado, pensando, como hemos dicho, que sus noticias le procurarían el perdón. No se equivocó. El Almirante deseaba mudar la colonia á situación mas sana y ventajosa, y queria ademas llevar á España pruebas concluyentes de la riqueza de la isla, como el mas eficaz medio de imponer silencio á los depresores de su honra. Siendo ciertas las noticias de Miguel Díaz, podia satisfacer ambos deseos. Tomó inmediatamente medidas para averiguar la verdad, saliendo él en persona para visitar el rio Ozema, acompañado de Miguel Díaz, Francisco de Garay, los guías indios y algunos soldados bien armados. Pasó de Isabela á la Magdalena, y de allí, atravesando la Vega Real, al fuerte de la Concep-

cion. Continuando despues hácia el sur, llegó la comitiva á una sierra que atravesó por un desfiladero de dos leguas de largo, y descendió á la bella llanura de Bonao. Poco tardó en llegar al rio Hayna, que regaba un fértil pais y cuyas corrientes contenian todas mucho oro. En la márgen occidental de este rio, á ocho leguas de su embocadura, halló el Adelantado oro mas abundante y en partículas mayores que cuantas había visto en parte alguna de la isla, inclusa la provincia de Cibao. Todos los experimentos que hicieron los expedicionarios en varios lugares á unas seis millas en contorno fueron coronados de un buen éxito. El suelo parecia generalmente impregnado de oro; de suerte que un trabajador vulgar, con moderados esfuerzos, podia juntar diariamente tres dracmas. En muchos sitios observaron profundas escavaciones á manera de pozos, que parecian indicar que se habían explotado las minas en tiempos antiguos; circunstancia que les causó mucha admiracion, por no conocer los naturales la mineralogia, y no extraer mas que las partículas que hallaban en la superficie del suelo ó en los lechos de los rios.

Los indios de los contornos recibieron á los blancos con su prometida amistad, y resultaron exactos en todos conceptos los informes de Miguel Díaz. No so o fue perdonado, sino que obtuvo gran favor, empleándole en varias funciones que desempeñó siempre con celo y fidelidad. Guardó constante fé á su mujer india, de quien, segun Oyiedo, tuvo dos hijos. Charlevoix supone que estaban legalmente casados, y que seguramente se bautizó la potentada, pues se la designó constantemente con el nombre cristiano de Catalina.

Cuando volvió el Adelantado con tan favorable informe y con las muestras de oro, descansó el agitado pecho del Almirante. Dió órdenes para que se erigiese desde luego una fortaleza en las márgenes del Hayna, en las cercanías de las minas, y para que se explotasen estas con actividad. Las aparentes trazas de antiguas escavaciones dieron nuevo alimento á sus doradas congeturas. Ya había creído antes que podia ser Española el antiguo Ofir. Entonces se lisonjeaba de haber descubierto las mismas minas de donde sacaba el rey Salomon el oro para la edificación del templo de Jerusalem. Suponia que sus buques habrían pasado por el golfo de Persia, y cerca de Trapobana para llegar á esta isla, que segun su idea, estaba enfrente del extremo del Asia, porque tal creía firmemente que fuese Cuba.

Es probable que en estas congeturas Colon concedía libre vuelo á la fantasía por el lustre que á sus empresas daban, y por lo mucho que podrian vivificar el amortiguado interes del público. Confesando, empero, su error en considerarse cerca del Asia, error muy natural en el imperfecto estado de la ciencia geográfica, todas las suposiciones consecuentes estaban muy lejos de poderse llamar extravagantes. El antiguo Ofir se creía situado en el Oriente; pero su posición precisa era punto de controversia entre los doctos, y es aun una de aquellas dudosas cuestiones, acerca de las cuales se ha escrito demasiado para que sea posible aclararlas jamas.

LIBRO IX.

CAPITULO PRIMERO.

VUELTA DE COLON A ESPAÑA CON AGUADO.

(1496.)

ESTANDO ya concluida la nueva carabela, llamada Santa Cruz, y reparada la Niña, tomó Colon disposiciones para su inmediata partida, ansioso de libertarse de la petulancia de Aguado, y de sacar de la colonia una turba de facciosos y descontentos. Nombró á su hermano D. Bartolomé comandante de la isla, con

el título que ya le había concedido de Adelantado, debiendo sucederle en el caso de su muerte su hermano D. Diego. El 10 de marzo las dos carabelas, en una de las cuales se embarcó Colon, y en la otra Aguado, se hicieron á la vela para España. A consecuencia de las órdenes de los soberanos, todos los que no eran necesarios en la isla, y algunos que deseaban visitar á sus parientes en España, volvieron en las carabelas, que conducian doscientos y veinte pasajeros, enfermos, ociosos, libertinos y turbulentos habitantes de la colonia. Jamas volvió de tierra de promision chusma mas miserable ni mas desengañada.

Tambien iban á bordo treinta indios, entre ellos el antes temible cacique Caonabo, y un hermano y sobrinos suyos. El cura de los Palacios afirma que Colon había prometido al cacique y á su hermano volverlos á su pais y á su poder, despues de haber visitado á los reyes de Castilla. Tal vez esperaba Colon, manifestándoles las maravillas de España, la grandeza y fuerza de sus soberanos, y por medio de un trato benévolo, grangearse su amistad, y convertirlos en importantes instrumentos para conseguir en la isla un dominio pacífico y seguro. Caonabo, empero, era una de aquellas naturalezas vigorosas y fieras que no pueden ser domadas. Permaneció en el cautiverio sañudo y amarrido. Tenia demasiada penetracion para no comprender que su gloria se había eclipsado para siempre; pero conservó su altanería en medio de su despecho.

No práctico aun Colon en la navegacion de aquellas mares, en vez de tomar el rumbo del Norte, para llegar al término de los vientos occidentales; tomó al dejar la isla el rumbo del Oriente. Le sugirió esta idea la circunstancia de haber pasado casi todo el viaje luchando trabajosamente contra los vientos constantes y las calmas que prevalecen entre los trópicos. El 6 de abril estaba aun en las inmediaciones de las islas caribes, con sus tripulaciones fatigadas y enfermizas, y las provisiones que iban escaseando; por lo que viró al Sur, para tocar á la mas importante de aquellas islas, y buscar en ella provisiones. El sábado 9 ancló en Marigalante, y al dia siguiente se hizo á la vela para Guadalupe. Era contrario á su costumbre llevar anclas en domingo cuando se hallaba en el puerto, pero la gente murmuraba diciendo que cuando se trataba de comer, no era oportuno andarse en escrúpulos de día de fiesta.

Anclando en la isla de Guadalupe, se envió á tierra el bote bien armado, para prevenir cualquier ataque de aquellas marciales gentes. Antes de llegar á tierra, salió de los bosques para oponerse al desembarco multitud de mujeres denodadas, armadas con arcos y flechas y adornadas con plumas. Como la mar era gruesa y grande la resaca, se mantuvieron lejos los botes, y dos indios de Española fueron nadando á la orilla. Habiendo explicado á las Amazonas que los españoles solo buscaban provisiones, y que por ellas darían artículos de mucho valor, se refirieron las mujeres á sus maridos, que estaban al extremo Norte de la isla. Al ir allí los botes, aparecieron en la costa numerosas bandadas de indígenas, manifestando la mayor ferocidad, lanzando terribles alaridos y descargas de saetas, que afortunadamente caian al agua mucho antes de llegar al bote. Pero como este seguía acercándose á tierra, se ocultaron en un bosque, precipitándose con horribles gritos sobre los españoles en el momento de desembarcar. Una descarga de armas de fuego los hizo retroceder aterrados á las selvas y montañas, y no halló el bote mas oposición. Entraron en sus desiertas habitaciones los españoles, y empezaron á destruir y robar, contra las precisas órdenes del Almirante. Entre otros artículos hallaron miel y cera, que supone Herrera habría venido de tierra firme; pues aquellas gentes aventureras traian de sus expediciones los productos

de paises distantes. Fernando Colon dice que tambien había hachas de hierro en sus casas: pero probablemente eran de una especie de piedra dura y pesada, que, como ya se ha dicho, se parecia bastante al hierro, ó se las habrían procurado de sitios visitados previamente por los españoles, pues está generalmente admitido que no habían los indios usado jamas hierro antes del descubrimiento. Los marineros dijeron tambien, que en una casa habían visto un brazo humano asándose al fuego en un asador. Este es otro de aquellos hechos repugnantes que requieren autoridad mas sólida para merecer crédito. Los marineros habían cometido odiosas devastaciones y tal vez buscaron este pretexto para cohonestar su conducta á los ojos del Almirante.

Mientras en tierra se empleaba alguna gente en acopiar leña y agua, y hacer pan de casaba, despachó Colon á cuarenta hombres bien armados, para explorar el interior de la isla. Volvieron los expedicionarios al dia siguiente con diez mujeres y tres niños que habían capturado. Las mujeres eran robustas y ágiles, venian desnudas, con el cabello largo y suelto por la espalda. Entre ellas se hallaba la esposa de un cacique, mujer de considerables fuerzas y varonil resolucion. Al acercarse los españoles, había huido con tal velocidad que al poco tiempo dejó muy distantes á sus perseguidores, exceptuando á un isleño natural de las Canarias, célebre por su estrema ligereza. Hubiera á pesar de todo escapado tal vez, pero viendo que la perseguia un hombre solo, le hizo cara repentinamente, le asió con maravillosa fuerza, y le hubiera ahogado, á no llegar los españoles, que la apresaron empeñada en la lucha. El espíritu belicoso de las mujeres caribes, y la circunstancia de hallarlas regimentadas y armadas defendiendo las fronteras en ausencia de sus maridos, inspiraron á Colon repetidas veces la errónea idea de que algunas de aquellas islas estaban habitadas solo por mujeres; error en que, como hemos visto le habían hecho incurrir de antemano los cuentos de Marco Polo, respectivos á la isla de las Amazonas, cerca de la costa del Asia.

Habiendo permanecido varios dias en estas islas, y reunido pan de casaba para tres semanas, se preparó Colon á zarpar. Como Guadalupe era la mas importante de las islas caribes, y hasta cierto punto la llave de las otras, trató de asegurarse la amistad de sus habitantes. Libertó al efecto á todos los prisioneros y les colmó de dádivas para compensar los destrozos que se habían hecho. La mujer del cacique no quiso volver á tierra, prefiriendo quedarse en compañía de los naturales de Española que iban á bordo, y se llevó consigo á una hija joven. Se había enamorado de Caonabo, desde que supo que era natural de las islas Caribes. El carácter é historia del célebre cacique, habían cautivado el corazón de aquella mujer intrépida.

Saliendo de Guadalupe el 20 de abril, y manteniéndose á unos veinte y dos grados de latitud, las carabelas se abrieron de nuevo su trabajoso camino contra la corriente de los vientos constantes, de modo que el 20 de mayo, despues de un mes de fatiga, aun les quedaba que hacer una gran parte de su viaje. Las provisiones escaseaban ya de tal modo, que Colon redujo la racion de todos los individuos que había á bordo á seis onzas de pan y cuartillo y medio de agua al dia: á medida que avanzaban, era mayor y mas severa la escasez, pareciendo mucho mas terrible por ignorarse la verdadera situación de los buques. Iban muchos pilotos en las carabelas; pero estando principalmente acostumbrados á la navegacion del Mediterráneo, ó de las costas Atlánticas, se hallaban completamente desorientados, y no sabian hacer sus cálculos en una travesía por el ancho Océano. Cada cual tenia su opinion particular, y to-

dos prescindian de la de Colon. A principios de junio reinaba á bordo un hambre general. En el horror de sus padecimientos, cuando todos veían próxima la muerte, propusieron algunos españoles desesperados dar la muerte á los prisioneros indios para mantenerse con su carne; otros aconsejaron que se les arrojase al mar, para librarse de tantas bocas dispendiosas é inútiles. Solo la autoridad de Colon pudo impedir la perpetración de este acto. Les recordó que los indios eran sus prójimos, que muchos habían como ellos mismos recibido el agua bautismal, y que todos tenían derecho á recibir el mismo trato. Los exhortó á la paciencia, asegurándoles que pronto verían tierra, pues según los cálculos no podían estar lejos del Cabo de San Vicente. Todos se burlaron de su opinión, creyéndose aun muy lejos de su patria; pues afirmaban algunos que estaban en el canal de Inglaterra, y otros cerca de las costas de Galicia. Cuando el Almirante, en la conciencia de su saber, mandó que cargasen velas por la noche, para no llegar en la obscuridad á tierra, la tripulación murmuró diciendo que era mejor estrellarse en las costas, que perecer de hambre en la mar. A la otra mañana vieron con inexplicable gozo la tierra que Colon había predicho. Desde entonces le miraban los marineros como un oráculo en materias de navegación, y confesaban que estaba el Almirante iniciado en los misterios del Océano.

El 11 de junio anclaron los bajeles en la bahía de Cádiz, despues de un penoso viaje de ocho meses, durante el cual espiró el desgraciado Caonabo. Solo se sabe esta circunstancia, por alguna observación accidental de los escritores contemporáneos, que hablan de ella como de un suceso insignificante. Caonabo conservó hasta lo último su altivo carácter, pues se atribuye su muerte á la profunda melancolía que se apoderó de él, al verse caído y humillado (1). Fue hombre extraordinario en la vida salvaje. De simple guerrero caribe, se había elevado por sus empresas y valor á la categoría de primer cacique de la populosa isla de Hayti. Fue el único caudillo que manifestó la insuficiente sagacidad para prever los efectos fatales de la ascendencia española, y que desplegó talento militar para con sus combinaciones resistir sus ataques. Si sus guerreros hubiesen tenido su intrepidez, la guerra hubiera sido formidable. Aunque en pequeña escala sus vicisitudes, son una lección importante. Cuando los españoles llegaron por primera vez á la costa de Hayti, sus imaginaciones se inflamaron al oír hablar de la magnificencia de un príncipe del interior, el señor de la casa de oro, el soberano de las minas de Cibao, que con espléndida suntuosidad reinaba en sus montañas; al poco tiempo aquel príncipe se vió desnudo y abatido, prisionero á bordo de una de las carabelas, sin mas persona que compadeciese sus infortunios que una de sus salvajes heroínas. Toda su importancia se desvaneció con su libertad: apenas se habla de él durante su cautiverio; y aunque adornado de las mas elevadas cualidades pereció aherrojado y oscuramente, como el hombre mas miserable.

CAPITULO II.

DESCENSO DE LA POPULARIDAD DE COLÓN EN ESPAÑA.—
RECIBIMIENTO QUE LE HICIERON LOS SOBERANOS EN
BURGOS.—PROPONE OTRO VIAJE.

La envidia y la iniquidad consiguieron al cabo desmoronar la popularidad de Colon. Es imposible mantener vivo por mucho tiempo el interés del público, aun cuando se hagan milagros. El mundo prodiga

(1) Cura de los Palacios, c. 151.—Pedro Mártir, déc. i, l. v.—Han afirmado algunos que Caonabo pereció en una de las carabelas que naufragaron durante el huracán: pero el tes-

fácilmente su admiración; pero pronto su entusiasmo se entibia, duda de la justicia de sus aplausos, y sospecha que se le han defraudado los que concedió tan liberalmente. Entonces el caviloso, que permaneció mudo delante de la general aclamación, lanza simuladamente una sujestión insidiosa, mina é infama el mérito del favorecido, y logra al fin hacerle objeto de censura y sospechas cuando no de absoluta aversión. En menos de tres años se había familiarizado el público con los estupendos prodigios de un mundo recién descubierta, y estaba ya preparado para recibir cualquier insinuación derogatoria de la fama del descubridor y de sus empresas.

Las circunstancias que acompañaban la actual llegada de Colon, no eran las mas propias para disipar las preocupaciones del vulgo. Cuando desembarcó la turba de marineros y aventureros, que se habían embarcado con tan ardientes y extravagantes esperanzas, en vez de un gentío alegre, que salta de gozo por la playa, lisonjeando con su buen éxito, y cargado de los despojos de las doradas Indias, se vió desembarcar una débil comitiva de miserables, estenuados por las enfermedades de la colonia y las fatigas del tránsito, y sellados los amarillos rostros, dice un escritor antiguo, con el escarnio de aquel oro objeto de su busca, que nada mas contaban del Nuevo-Mundo que historias de enfermedades, pobreza y desengaños.

Colon se esforzó en mitigar el efecto de aquellas desfavorables apariencias, y vivificar el amortiguado entusiasmo público. Habló con detención de la importancia de sus recientes descubrimientos por la costa de Cuba, diciendo que había llegado cerca del Aureo Quersoneso de los antiguos, y á los lindes de algunas de las mas ricas comarcas del Asia. Jactábase sobre todo de su descubrimiento de las ricas minas del Sur de Española, persuadido de que eran las del antiguo Ofir. El público escuchaba estas narraciones con sarcástica incredulidad, y si se dejaba alucinar un instante pronto le sacaban de su fascinación las tristes pinturas de los desengañados aventureros.

En el puerto de Cádiz encontró Colon tres carabelas mandadas por Pedro Alonso Niño, próximas á partir con provisiones para la colonia. Casi un año había transcurrido sin recibir socorro de esta especie, por haberse perdido en la costa de la península cuatro carabelas que salieron en enero anterior. Habiendo leído Colon las cartas y despachos reales de que era portador Alonso Niño, é informándose de los deseos de los soberanos y del estado del espíritu público, escribió por los mismos buques al Adelantado encomendándole que por todas las medios posibles pusiese la isla en paz y en estado de explotación productiva para tranquilizar de este modo á los descontentos, y que capturase y enviase á España los caciques y súbditos indios que tuviesen parte en la muerte de algun colono. Le encargaba la mayor actividad en la exploración y explotación de las minas recién descubiertas cerca del río Hayna, mandándole establecerse en sus inmediaciones, y fundar un puerto de mar. Pedro Alonso Niño se dió á la vela con tres buques en 17 de junio.

Habiendo los soberanos tenido noticia del arribo de Colon, le escribieron en 12 de julio de 1496, una carta de bienvenida, convidándole á pesar á la corte cuando hubiese descansado. Los términos halagüeños en que estaba concebido este documento tranquilizaron el ánimo de Colon, que desde la misión del arrogante Aguado se consideraba despojado del favor de los soberanos y caído en desgracia. Como prueba del abatimiento de su espíritu se refiere, que cuando

timonio unánime del Cura de los Palacios, de Pedro Mártir y de Fernando Colon prueba que se hizo á la vela con el Almirante en su viaje de vuelta.

se presentó aquella vez en España, vestía un humilde traje, compuesto solo de una túnica franciscana y una cuerda alrededor de la cintura, habiéndose dejado crecer la barba, de modo que parecía un fraile. Sería esto probablemente en cumplimiento de algun voto hecho en momentos de angustia ó de peligro: costumbre característica de aquella época, con frecuencia observada por Colon. Pero es lo cierto que daba muestras de mucha humildad y abatimiento, lo que hacia notable contraste con su aparición al volver triunfante del primer viaje. Estaba destinado, en efecto, á dar continuas pruebas de los reveses á que están sujetos los que se lanzan desde la medianía á las fluctuaciones y vaivenes de la opinión popular. Por indiferente que le hubiese sido á Colon su porte ó traje, ansiaba mantener vivo el interés de sus descubrimientos, temiendo sin cesar que les sirviese de rémora la tibieza que empezaba á manifestarse. Por el camino de Búrgos, donde le esperaban los soberanos, hizo estudiada muestra de las curiosidades y tesoros que traía del Nuevo-Mundo. Entre estos había collares, brazaletes, amuletos y diademas de oro, despojos de varios caciques, considerados como trofeos ganados á los bárbaros príncipes de la costa de Asia, y de las islas del mar indio. Es evidente ejemplo de la estrecha abertura de compas con que se media el sublime descubrimiento de Colon, el tener que valerle de estos medios para deslumbrar la grosera imaginación de la multitud con el mero resplandor del oro.

Llevaba consigo muchos indios, ataviados según su estilo salvaje, y cubiertos de adornos de oro, entre ellos, al hermano y sobrino de Caonabo, de edad el primero de treinta años, y el otro de diez. Iban á visitar al rey y á la reina, para que concibiesen una verdadera idea del poder y grandeza de los soberanos españoles, debiendo en seguida volver libremente á su país. Cuando pasaban por alguna ciudad principal, mandaba Colon poner un collar y una cadena maciza de oro al hermano de Caonabo, como legítimo cacique del dorado país de Cibao. El cura de los Palacios, que hospedó al Almirante y á los cautivos algunos dias, dice que tuvo esta cadena de oro en sus manos, y que pesaba seiscientos castellanos (1). También hace mención el buen cura de las máscaras indias, é imágenes de algodón y madera, labradas con fantásticos rostros de animales, y las supone todas representaciones del demonio, que era á su ver el objeto de adoración de aquellos isleños.

Recibieron á Colon los soberanos muy distintamente de lo que había recelado, pues le trataron con la mayor distinción, sin hacer indicación alguna relativa á las quejas de Margarite y Boil, ni á las investigaciones judiciales de Aguado. Aunque estas hicieran tal vez un pasajero efecto en el ánimo de los reyes, eran demasiado conocidos los muchos méritos del Almirante y las extraordinarias dificultades de su situación, para no perdonar los que, cuando mas, hubieran podido considerarse como errores suyos.

Animado Colon por esta favorable acogida y por el interés con que escuchaban los soberanos la narración de su viaje por las costas de Cuba y la de los descubrimientos de las minas de Hayna, que no se olvidó de representar como el Ofir de los antiguos, les propuso otra expedición, prometiendo hacer mas extensos sus descubrimientos, y unir la tierra firme á sus dominios, pues nunca se le desvaneció la idea de que Cuba era parte de un rico y fertilísimo continente. Pidió al efecto ocho buques; dos que debían salir para Española con provisiones, y seis á sus órdenes en un viaje de descubrimientos. Los soberanos le prometieron desde luego satisfacer su deseo, y es de creer que eran sinceras sus promesas, pero despues estuvo la petición sujeta á intolerables dilaciones,

(1) Equivalentes á 3,195 pesos fuertes del día.

debidas á la multiplicidad de negocios públicos y á las intrigas de algunos funcionarios, pues nunca faltan adversos agentes que paralizan y destruyen los designios de los príncipes.

Los recursos de España estaban á la sazón agotados por Fernando, cuya ilimitada ambición prodigaba las rentas del estado en guerras y en subsidios. Mientras dirigía notas diplomáticas á la Francia sagazmente redactadas para ceñirse al fin la corona de Nápoles, estaba echando los cimientos de un poder incalculable, por medio de negociaciones relativas á los matrimonios de sus hijos, que iban ya llegando á la mayor edad. Entonces se formó aquella célebre alianza de familia, que consolidó su inmenso imperio bajo el reinado de su nieto y sucesor Carlos V.

Al paso que mantenía en Italia en pie de guerra un grande ejército mandado por Gonzalo de Córdoba, para ayudar al rey de Nápoles á recobrar el trono, de que le había despojado Carlos VIII de Francia, se acantonaban tropas en las fronteras españolas. Una invasión por los franceses era inminente, y necesario por lo mismo tener empleadas escuadras, que guardasen las dos costas de la Península; en tanto que se despachó una poderosa flota de mas de cien buques, con veinte mil personas á bordo, muchas de la primera nobleza, para acompañar á la princesa doña Juana á Flandes, donde debía contraer esponsales con Felipe, archiduque de Austria, y traer á España á su hermana Margarita, destinada á ser esposa del príncipe D Juan.

Estas vastas operaciones de lujo y guerra absorbían todas las fuerzas marítimas y terrestres, agotaban el tesoro real y ocupaban todos los pensamientos de los soberanos, obligándolos á recorrer incesantemente sus dominios. Con tan importantes é inmediatos cuidados apenas hallaban eco las empresas de Colon. Hasta entonces los descubrimientos habían acarreado mas dispendios que ventajas, y no faltaban malignos consejeros siempre dispuestos á contrarrestar los proyectos del Almirante. ¿Qué significaban para el ambicioso Fernando algunas islas salvajes, incultas y distantes, comparadas con el brillante trono de Nápoles? ¿Qué el comercio de príncipes bárbaros y desnudos, comparado con el de los mas poderosos soberanos de la cristiandad? Colon tuvo que devorar la afrenta de ver levantarse ejércitos y emplearse escuadras en ociosas contiendas, y una vasta flota de mas de cien velas destinada al estéril servicio de escoltar una princesa; mientras mendigaba en vano algunas carabelas para proseguir los descubrimientos de un mundo.

Por último, entrando ya el otoño, se le mandaron adelantar seis millones de maravedises (1) para su prometida escuadra. Precisamente cuando iba á recibir esta suma, llegó carta de Pedro Alonso Niño, que acababa de arribar á Cádiz con tres carabelas de vuelta de la isla Española. En vez de presentarse á la corte en persona ó de enviar los despachos del Adelantado, fue á visitar á su familia en Huelva, llevando los papeles consigo, y escribiendo jactanciosamente que tenía una suma considerable de oro á bordo de sus buques. Muy lisonjeras fueron estas nuevas para Colon, pues dedujo de ellas que se estaban ya explotando las minas y próximos á realizarse los esperados tesoros del Ofir. La carta de Niño, empero, estaba destinada á producir en sus negocios el mas deplorable efecto.

Necesitaba el rey en aquel momento caudales para reparar la fortaleza de Suiza, en el Rosellon, saqueada por los franceses y mandó que los seis millones de maravedises que iban á entregarse al Almirante, se aplicasen á reparar el destrozado castillo, dando orden para que se reintegrase aquella

(1) Equivalentes á 86,956 pesos fuertes.

suma con parte del oro que traía Niño. Hasta fines de diciembre que llegó Niño á la corte, y entregó los despachos del Adelantado, no se descubrió que el oro de que hablaba era una mera locución figurada, y que las carabelas venían cargadas de prisioneros indios, de cuya venta habían de resultar los espresados tesoros.

Es difícil describir los efectos de aquella absurda hipérbole. Las esperanzas de Colon acerca de grandes é inmediatos beneficios sacados de las minas, se disiparon desde luego; se entibió el celo de sus escasos amigos, y sus numerosos contrarios señalaban con escarnio el ridículo y miserable cargo de las carabelas, como irónica muestra de los tan decantados tesoros del Nuevo-Mundo. Los informes de Niño y de sus gentes, presentaban la colonia en una situación desastrosa, y los despachos del Adelantado repetían la necesidad de inmediato socorro; pero las medidas que se tomaban para proveer á esta necesidad, eran tanto mas escasas y pobres, cuanto ella era mas urgente. Corroboráronse al parecer todas las manifestaciones que se habían hecho hasta entonces contra los descubrimientos, y el grito envidioso de *mucho gasto y poco provecho* se repitió de nuevo por aquellos políticos de corta vista que logran distinguir en las grandes empresas los gastos inmediatos, sin divisar jamás las ganancias futuras.

CAPITULO III.

PREPARATIVOS PARA EL TERCER VIAJE.—CONTRARIEDADES Y DILACIONES.

(1497.)

HASTA la siguiente primavera de 1497 no recibieron los negocios de Colon y del Nuevo-Mundo la debida atención de parte de los soberanos. La flota había vuelto de Flandes con la princesa Margarita de Austria. Sus esponsales con el príncipe D. Juan, heredero aparente, se habían celebrado en Búrgos, capital de Castilla la Vieja, con extraordinaria pompa. Todos los grandes, dignatarios y nobleza de España, todos los embejadores de las principales potencias de la cristiandad, se juntaron en aquella ocasión solemne. Fue Búrgos el teatro de las suntuosas funciones régias, y todo el reino celebraba con público regocijo aquella poderosa alianza, que parecía asegurar á los soberanos de España la continuación de su prosperidad sin ejemplo.

En medio de estas festividades, Isabel, cuya maternal solicitud estuvo hasta entonces ocupada en el porvenir definitivo de sus hijos, libre ya de tan tiernas atenciones, entró en los negocios del Nuevo-Mundo con un espíritu que manifestaba su determinación de fijarlos sobre bases sólidas, determinando al mismo tiempo claramente la autoridad del Almirante, y premiando sus eminentes servicios. A su protección pueden atribuirse todas las provisiones en favor de Colon; pues el rey empezaba á mirarlo con frialdad, y todos los consejeros reales mas influyentes en los negocios de las Indias, eran sus enemigos.

Varias reales órdenes de aquel tiempo manifiestan la generosa disposición de la reina. Los derechos, prerogativas y dignidades concedidas á Colon en Santa Fé, se confirmaron de nuevo: se le ofreció una heredad en Española de cincuenta leguas de longitud, y veinte y cinco de latitud con el título de duque ó de marqués. Colon no aceptó este obsequio, diciendo que solo serviría para aumentar la envidia, ya tan encarnizada contra él, y que le acusarían los colonos de atender mas á su propio medro, que al bienestar y desarrollo de los intereses morales y materiales de la isla.

Como los gastos de las expediciones habían sido superiores á las ganancias, Colon estaba empeñado

por la parte que se le había permitido tomar en ellas; por lo que se le eximió de la obligación de satisfacer la octava parte del coste de las pasadas empresas, con escepcion de la suma adelantada para el primer viaje; pero tampoco debía pedir parte alguna de lo que hasta entonces había venido de las islas. Los tres años siguientes recibiría la octava parte de los productos totales de cada viaje, á mas de la décima de los productos netos. Al cabo de los tres años debía regir de nuevo el pacto original ó primitivo.

Para satisfacer la noble ambición del Almirante y perpetuar en su familia la distinción que sus ilustres hechos le habían grangeado, se le concedió el derecho de establecer un mayorazgo que descendiese con sus títulos de nobleza. Usó de este derecho poco después en un solemne testamento ejecutado en Sevilla al principio de 1498, por el cual dejaba sus estados á sus descendientes, varones por línea recta, y en defecto de estos, á los varones descendientes de sus hermanos; á falta de los cuales, á las hembras de su linaje.

El heredero debía usar siempre las armas del Almirante, sellar con ellas, adoptar su rúbrica, y no usar otra antefirma que el sencillo título de *El Almirante*, cualesquiera que fuesen los otros títulos que le concediesen los reyes, y gozase en otras ocasiones. Tal era el justo orgullo con que miraba este timbre de su verdadera grandeza. En el testamento dejó amplias mandas á su hijo Fernando, y á sus hermanos el Adelantado y D. Diego, manifestando que este último deseaba entrar en la vida eclesiástica. Mandó que la décima parte de las rentas de su mayorazgo se dedicase á objetos piadosos, y al socorro de los individuos pobres de su familia. Dejó también mandas para dotar vírgenes pobres de su casa. Ordenó que una persona casada de su familia, hija de Génova, su ciudad natal, se mantuviese en ella con decencia y comodidad, para conservar allí el domicilio de la familia: dispuso que el que heredase su mayorazgo, hiciese cuanto estuviere á sus alcances por el honor, prosperidad y aumento de la ciudad de Génova, con tal que no fuese contrario al servicio de la Iglesia, ni al interés de la corona de España. En otra cláusula de este testamento se encuentra un legado solemne para ayudar al rescate del Santo Sepulcro. Manda á su hijo Diego, ó á quien herede su estado, depositar cuanto numerario le sea posible en el banco de San Jorge, en Génova, para formar una renta permanente con que hallarse pronto en cualquiera ocasión para seguir y servir al rey en la conquista de Jerusalem, ó en el caso de no emprender el soberano aquella guerra, cuando se hayan acumulado bastantes fondos, formar una cruzada á su propio coste y riesgo, con la esperanza de que, viendo su determinación los reyes, se resuelvan á seguir la cruzada ellos mismos, ó á autorizarle á él para seguirla en su nombre.

A mas de esta empresa en favor de la fé católica, encarga á su heredero, que en caso de que se levante algun cisma en la Iglesia, ó alguna violencia que amenace su prosperidad, se arroje sin dilación á los pies del Papa, y consagre su persona y bienes á defenderla de todo insulto ó despojo. Después del servicio de Dios le encarga lealtad al trono, mandándole se halle pronto en todo tiempo á servir con fidelidad y celo á los soberanos y sus herederos, hasta perder por ellos, si es necesario, vida y hacienda. Con objeto de asegurar la constante memoria de su testamento, manda á su heredero que antes de confesar se lo entregue á su director espiritual para que lo lea, y examine si se han cumplido fielmente sus condiciones.

Como Colon se había resentido de la licencia general concedida en abril de 1495 para hacer descubrimientos en el Nuevo-Mundo, calificándola con razon de contraria á su prerogativa, se publicó un edicto

real en 2 de junio de 1497, retractando cuanto pudiese ser perjudicial á sus intereses, ó á las previas concesiones que por la corona se le habían hecho. Nunca fue nuestra intención, decían los soberanos en su edicto, afectar de modo alguno los derechos del expresado D. Cristóbal Colon, ni permitir que las convenciones, privilegios y favores que le hemos dispensado, se invadiesen ni violasen; sino al contrario, en consecuencia de los servicios que nos ha hecho, pensamos conferirle todavía nuevas gracias. Tal debe creerse que era la intención de la magnánima Isabel; pero la corriente de su régia munificencia se enturbó y emponzoñó en los inmundos cauces por donde fluía. Las distinciones concedidas á Colon se extendieron también á su familia. Los títulos y prerogativas de Adelantado, con que había investido á su hermano D. Bartolomé, provocaron al principio el descontento del rey, quien quería que todas las altas dignidades de aquella especie se concediesen exclusivamente por la corona. Por una patente real se dió á D. Bartolomé aquel empleo, como gracia espontánea de los reyes, sin aludir en lo mas mínimo al ejercicio que había hecho de él.

Mientras con estas medidas se daba satisfacción del Almirante, se adoptaron otras en pro de los intereses de la colonia. Se le concedió permiso para llevar á ella trescientas treinta personas pagadas por el tesoro público, de las cuales debían ser cuarenta ginetes, ciento peones, treinta marineros, treinta grumetes, veinte mineros, cincuenta labradores, diez hortelanos, veinte artesanos de varios oficios, y treinta mujeres. Posteriormente se permitió aumentar el número hasta quinientos, pero los individuos adicionales debían pagarse de los mismos productos y mercancías de la colonia. También se le autorizó para que concediese tierras á los que se hallasen dispuestos á cultivar viñas, huertas, cañas dulces y otros productos rurales, bajo condición de que habían de permanecer en la isla por espacio de cuatro años después de la concesión hecha; y de que los metales preciosos y palo de brasil que se hallasen en sus tierras, quedasen reservados á la corona.

Tampoco olvidó el bondadoso corazón de Isabel los intereses de los desgraciados indios. A pesar de los sofismas en que se quería fundar su cautiverio haciéndolo de derecho divino, y á pesar de sancionar su servidumbre los políticos prelados de entonces, no consintió Isabel sino con la mayor repugnancia que se esclavizasen los indios aunque cogidos con las armas en la mano, y se consagró compasiva á la protección de la parte pacífica de aquella raza indefensa y desgraciada. Mandó que se pusiese el mayor esmero en la instrucción religiosa de los indios, y que los tributos que se les habían impuesto, se recogiesen sin vejaciones, obrando contra los que no los pagasen con la mayor circunspección. En efecto, las ordenanzas dadas en los reales edictos con respecto al modo de tratar á indios y europeos, son las únicas que indican que los soberanos prestaron oídos á las quejas emitidas contra Colon por la severidad de su conducta. Los soberanos recomendaban que cuando la pública seguridad lo permitiese, se gobernase sin rigor y con templanza.

Al paso que el gobierno manifestaba tan buenas intenciones para despachar las expediciones á la colonia, el público opuso á ellas obstáculos imprevistos. Se había disipado el entusiasmo que atrajo en el precedente viaje á todos los aventureros al servicio de Colon, creando artificiosamente cierta aversión á sus empresas; y su Nuevo-Mundo, en vez de una región opulenta y maravillosa, se consideraba ya como plagada de desastres. Había dificultades en procurar buques y gente para el viaje. La primera de estas faltas no pudo remediarse sino por un decreto arbitrario, tan opuesto á las actuales ideas de política

mercantil, autorizando á los oficiales de la corona para hacer entrar por fuerza en el servicio los buques que juzgase convenientes con sus patrones y pilotos, remunerándolos con la paga que creyesen justa. Para suplir la falta de reclutas voluntarios, se tomó una providencia sugerida por Colon, que manifiesta la desesperada alternativa á que le había reducido el espíritu público reaccionado contra él. Fue esta la de conmutar las sentencias de los criminales destinados al destierro, las galeras ó minas, por la de trasportación á las nuevas colonias, donde deberían trabajar sin recompensa ni salario para el interés comun. Todos aquellos cuyas sentencias anteriores eran de destierro ó presidio perpetuo, irían solo por diez años; los que estaban sentenciados con plazos fijos, por la mitad del tiempo de su condena. Se publicó un perdón general para cuantos malhechores dentro de un término prescrito se presentasen al Almirante y se embarcasen para las colonias; los que habían perpetrado delitos condenados con la pena capital, servirían en ellas solo por dos años; los de menor culpabilidad, por uno. Se exceptuaban solamente de este indulto los que habían cometido crímenes especificados, como heregía, traición, asesinato, etc., etc. Esta funesta medida, que emponzoñaba en su misma cuna á una población naciente, fue para Colon causa fecunda de turbaciones y de miseria, y para la colonia un obstáculo permanente á su desarrollo normal. Tan triste ejemplo ha sido imitado por varias naciones, cuya experiencia debería haberles mostrado sus consecuencias fatales, pues siempre ha sido la ruina de los establecimientos de esta especie. Es para la metrópoli una acción tan ícnea arrojar sus crímenes y vicios á las colonias, como lo sería para una madre inocular expresamente el virus de una enfermedad en la sangre de sus hijos; ni debe causar sorpresa que los gérmenes del mal así sembrados produzcan algun dia amargos frutos.

A pesar de tan violentos expedientes hubo todavía ruinosas dilaciones al aprestar la expedición, las cuales dependieron tal vez del cambio de algunas de las personas que intervenían en los asuntos de las Indias. Este negociado se confió por algun tiempo á Antonio de Torres, en cuyo nombre, junto con el de Colon, están extendidos muchos de los documentos oficiales. A consecuencia de las exageradas pretensiones de Torres, se le quitó el destino, devolviéndoselo á Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Badajoz. Tuviéron que redactarse de nuevo los documentos, y formarse los contratos. Mientras con tanta lentitud se atendía á estos negocios, hirió profundamente el corazón de la reina, la muerte de su único hijo el príncipe don Juan, cuyos esponsales se habían celebrado con tanto esplendor en la primavera. Aquella fue la primera de las calamidades domésticas de la larga cadena de ellas que llenaron de amargura el resto de los dias de Isabel. En su infortunio, empero pensaba todavía en Colon. En vista de las representaciones que expresaban la miseria á que la colonia debía ya estar reducida, se despacharon dos buques á principios de 1498, al mando de Pedro Fernandez Coronel, cargados de comestibles. Adelantó al efecto la reina misma fondos necesarios tomándolos del dote destinado á su hija D.^a Isabel, apalabrada entonces con D. Manuel, rey de Portugal. También dió ejemplo de su deferencia hacia Colon en el tiempo mismo de su infortunio: sus dos hijos Diego y Fernando que habían sido pages del difunto príncipe fueron recibidos con el mismo empleo á su servicio.

A pesar de este celo por parte de la reina, seguía Colon sufriendo las mas penosas dilaciones en los preparativos de los seis buques que necesitaba aun para su viaje. Su artificioso enemigo Fonseca tenía la intervención de los negocios de Indias, y se complacía en contrariar todos sus planes. Los empleadillos y